CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 ENE 2022
RECIBIDO
Firma..... Hora. 16:59

Moción de Orden del Día N° 1730

PARIONA SINCHE ALFREDO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de Acobamba, departamento de Huancavelica, fue creado el 15 de enero de 1943, su principal actividad económica es la agricultura y la ganadería, posee atractivos turísticos, que hace una zona potencial ecoturística.

Que, este 15 de enero se conmemora el **79° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLITICA DE LA PROVINCIA DE ACOBAMBA.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos de la provincia de Acobamba, en la región de Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

Acuerda:

Primero. – Expresar el saludo, reconocimiento y las felicitaciones del Congreso de la República a la provincia Acobamba, con ocasión de celebrar su 79° Aniversario de Creación Política.

Segundo. – Trasladar la presente moción de saludo al señor Rolando Vargas Mendoza, alcalde de la Municipalidad Provincial de Acobamba y, por su intermedio a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 15 enero su 79° **ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA**

Lima, 14 de enero de 2022

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la Republica